

Puerto Maldonado, 23 de marzo del 2023.

OFICIO N.º 28-2022-MIDIS/P65-DE/JUT- MDD

Elvis R. Villaverde Nicolas

Responsable Regional del CTVC- Madre de Dios
Presente.

Asunto: CASO N° 0002-2023-CTVC/MAD

Referencia: Oficio N° 0017-2023-CTVC/MADRE DE DIOS (09-03-2023)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y en atención al documento en referencia manifestar lo siguiente:

- 1. AUSENCIA DE PROMOTOR U OTRO PERSONAL DE PENSION 65 DURANTE EL OPERATIVO DE PAGO.** Durante las acciones de veeduría/vigilancia al operativo de pago del Programa Pensión 65 (periodo enero-febrero), se verifica la Agencia 3 "Salvación" donde se programaron 2 (dos) distritos ; Manu y Fitzcarrald (en total 161 usuarios), precisar que el programa difundió el cronograma de pago para la fecha (22/02/2023), de acuerdo a ello se realiza la acción de vigilancia al desarrollo del operativo en la fecha que se precisa, observando que durante todo el operativo no se encontró a ningún personal de Pensión 65, que acompañe u oriente a los usuarios/as que acudían a retirar su subvención monetaria, se debe precisar también que los únicos actores indicados en dicho operativo son representantes de la municipalidad provincial de Manu, personal del puesto de salud y el subprefecto provincial, quienes, realizaban acciones e intervenciones propias de su función.

Al respecto se informa que desde el 07 de diciembre 2022 hasta fines de febrero 2023, a nivel nacional se han realizado movilizaciones de protesta por la coyuntura política social (al parecer el coordinador CTVC de Madre de Dios desconoce), de lo cual la región Madre de Dios no ha sido ajena a los cierre de las vías de acceso, desabastecimiento de combustible, dada la inestabilidad política y social, incertidumbre y por seguridad de nuestro personal es que no se programó la presencia de Pensión 65 – UT Madre de Dios en el punto de pago que corresponde a la agencia del Banco de la Nación – Salvación – Manu, también dada su lejanía que se tiene que pasar por el departamento del Cusco y el plazo que rige en la directiva de viáticos (10 días de anticipación a la fecha de inicio de la comisión de servicio), le informo que se realizaron las coordinaciones con el establecimiento de salud, PNP y Municipalidad Provincial de Manu, para que apoyen durante los días 21 y 22 de febrero 2023 durante el operativo de pago, lo cual apoyaron en la labor de acompañamiento a nuestros (as) usuarios (as) de Pensión 65 ya que ellos están en el territorio. Se debe precisar que algunos usuarios que estaban afectados por los bloqueos se les recomendó que por su seguridad no se expongan en venir y que podrían cobrar en el próximo operativo de pago ya que su subvención económica está en sus cuentas personales.

En el operativo de pago de la RBU Marzo-Abril, se hará el ingreso al Manu para el acompañamiento del operativo de pago.

Se adjunta copias de los cargos de los oficios cursados

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, Paz y el Desarrollo"

En este caso corresponde declarado FUNDADO.

Adicionalmente comunicarle que si tuviera alguna consulta sobre los diferentes procesos del programa "Pensión 65" podrá comunicarse con el suscrito, al correo electrónico emamanip@pension65.gob.pe o al teléfono 943124853.

Finalmente agradecer que se sirva hacer llegar el presente documento a todas las personas o instituciones a las cuales remitió su correo electrónico, mediante el cual comunico el presente caso.

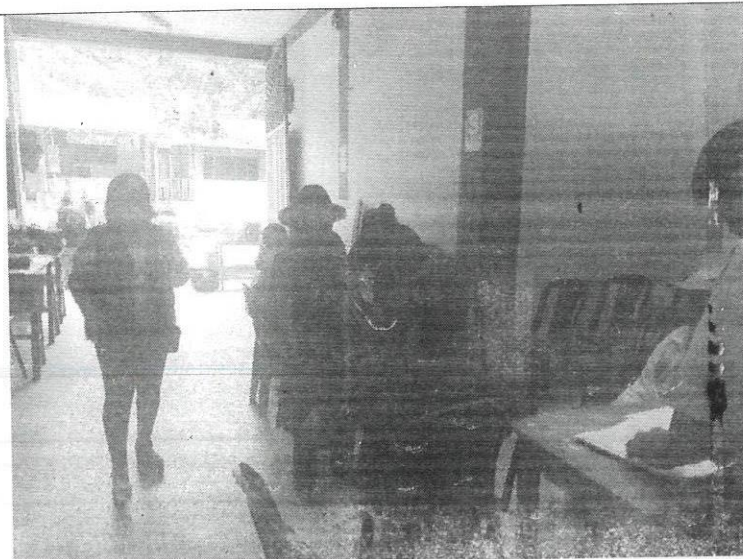
Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente.

pensión65
tranquilidad para más peruanos

Firmado digitalmente por MAMANI
PAZ Eman Gilberto FAU
20547960051 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.03.2023 05:52:20 -05:00

Cc.
Archivo



Fotografia 01: personal de la municipalidad realizando actualizacion de CSE.



Fotografia 02: Personal de salud realizando vacunacion a adultos mayores.



Puerto Maldonado, 15 de febrero del 2023

OFICIO N° 017-2023-MIDIS/P65-DE/JUT-MDD

Señor,

Cirilo Espinal Suares

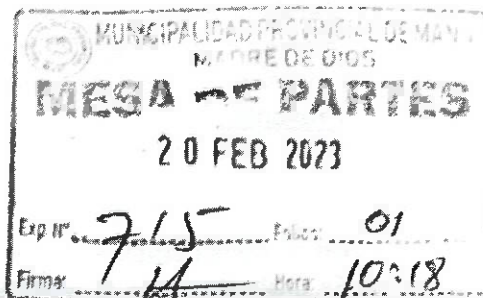
Alcalde de la Municipalidad Provincial del Manu

Presente.-

Atención:

Sra. Sandra Ramos Ramos

JEFA de la Unidad Local de Empadronamiento



Asunto : Apoyo con logística para operativo de pago

De mi consideración.

Es grato dirigirme a usted para expresar nuestro saludo institucional del PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los adultos (as) mayores en situación de alta vulnerabilidad y carencia, impulsar además, la protección integral de las personas adultas mayores de extrema pobreza, promoviendo su acceso a servicios en salud y articular con otros sectores del Estado para lograr su bienestar.

Es oportuna la ocasión para solicitar a su despacho el apoyo con el préstamo de 01 Kit para lavado de manos, 02 toldos y 30 sillas, para los días 21 y 22 de febrero del 2023, fechas en que los adultos (as) mayores de los distritos de Manu y Fitzcarrald que son usuarios del Programa Pensión 65 concurrirán a la agencia del Banco de la Nación – Salvación, con la finalidad de cobrar la subvención económica que corresponde al padrón de los meses de enero – febrero 2023.

Agradezco por anticipado la atención que le brinde a la presente y hago propicia la oportunidad para expresar mis consideraciones y estima personal.

Atentamente.

HERNÁN GILBERTO MAMANI PAZ
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL MADRE DE DIOS
PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA
"PENSION 65"

Cc
Archivo

Pioneros en Certificación Antisoborno ISO 37001
Certificación de todos sus procesos ISO 9001:2015

Siempre
con el pueblo

FOHAVI H-15 (Cdra. 6 del Jr. Cajamarca) Puerto Maldonado, Madre de Dios - Perú / Teléfono 082-792728 Central telefónica 001-705-2960 - Línea gratuita 0-800-11 007
www.gob.pe/pension65



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialPrograma Nacional
de Asistencia Solidaria
PENSIONES"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Pensión 65

Folio N°

UT/MIDIOS

02

Puerto Maldonado, 15 de febrero del 2023

OFICIO N° 017-2023-MIDIS/P65-DE/JUT-MDD

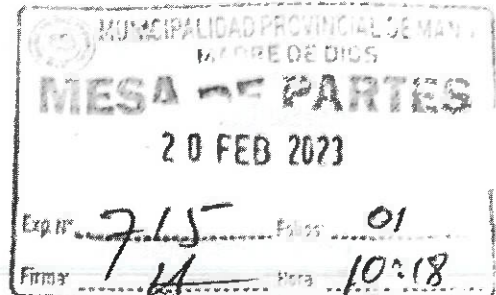
Señor.

Cirilo Espinal Suares

Alcalde de la Municipalidad Provincial del Manu

Presente.-Atención:**Sra. Sandra Ramos Ramos**

JEFA de la Unidad Local de Empadronamiento

**Asunto : Apoyo con logística para operativo de pago**

De mi consideración.

Es grato dirigirme a usted para expresar nuestro saludo institucional del PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los adultos (as) mayores en situación de alta vulnerabilidad y carencia, impulsar además, la protección integral de las personas adultas mayores de extrema pobreza, promoviendo su acceso a servicios en salud y articular con otros sectores del Estado para lograr su bienestar.

Es oportuna la ocasión para solicitar a su despacho el apoyo con el préstamo de 01 Kit para lavado de manos, 02 toldos y 30 sillas, para los días 21 y 22 de febrero del 2023, fechas en que los adultos (as) mayores de los distritos de Manu y Fitzcarrald que son usuarios del Programa Pensión 65 concurrirán a la agencia del Banco de la Nación – Salvación, con la finalidad de cobrar la subvención económica que corresponde al padrón de los meses de enero – febrero 2023.

Agradezco por anticipado la atención que le brinde a la presente y hago propicia la oportunidad para expresar mis consideraciones y estima personal.

Atentamente.

HERNÁN GILBERTO MAMANI PAZ
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL MADRE DE DIOS
PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA
"PENSION 65"Cc.
ArchivoPioneros en Certificación Antisoborno ISO 37001
Certificación de todos sus procesos ISO 9001:2015
Siempre
con el puebloFONAVI H-16 | Cdra. 8 del Jr. Cajamarca | Puerto Maldonado, Madre de Dios - Perú | Teléfono 082-792726 - Central
telefónica (01) 705-2900 - Línea gratuita 0-800-11 007
www.gob.pe/pension65



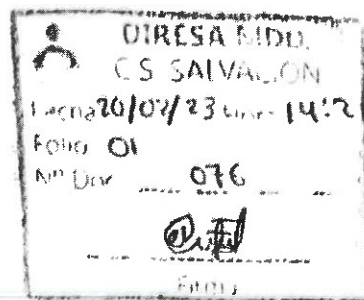
Puerto Maldonado, 15 de febrero del 2023

OFICIO N° 019-2023-MIDIS/P65-DE/JUT-MDD

Señor(a).

Gerente del Centro de Salud – Salvación - Manu

Presente.-



Asunto: Solicito brigada de vacunación COVID-19.

De mi consideración.

Es grato dirigirme a usted para expresar nuestro saludo institucional del PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los adultos (as) mayores en situación de alta vulnerabilidad y carencia, impulsar además, la protección integral de las personas adultas mayores de extrema pobreza promoviendo su acceso a servicios en salud y articular con otros sectores del Estado para lograr su bienestar.

En tal Sentido, solicito el apoyo con la brigada de vacunación para COVID-19, Neumococo e Influenza en el frontis de la agencia del Banco de la Nación - Salvación, lugar a donde acudirán los usuarios (as) de Pensión 65 de los distritos de Manu y Fitzcarrald para el cobro de la subvención económica del padrón que corresponde a los meses de enero – febrero 2023, cabe indicar que algunos requieren la tercera o cuarta dosis de refuerzo, los pagos se realizarán los días 21 y 22 febrero del 2023 en el horario de atención del Banco de la Nación (08.00 am a 17.00 pm).

Agradeciendo por anticipado la atención que le brinde a la presente, hago propicia la oportunidad para expresar mis consideraciones y estima personal.

Atentamente.

HERNÁN GILBERTO MAMANI PAZ
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL MADRE DE DIOS
PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA
"PENSION 65"

Cc.
Archivo

Ploneros en Certificación Antisoborno ISO 37001
Certificación de todos sus procesos ISO 9001:2015

Siempre
con el pueblo

FONAVI H -16 (Cdra. 8 del Jr. Cajamarca) Puerto Maldonado, Madre de Dios - Perú / Teléfono 082-792723 Centro telefónica: (01) 705-2900 - Línea gratuita 0 800-11-007
www.gob.pe/pension65